



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA_2022

Con fundamento en la Ley Estatal de Mejora Regulatoria y el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, se presenta el reporte de resultados del Programa Municipal de Mejora Regulatoria correspondiente a enero-diciembre 2019. En este se presentan los logros obtenidos de acuerdo a cada eje así como las evidencias.

EJE 1 POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GOBERNANZA REGULATORIA

La Gobernanza Regulatoria busca incorporar en la toma de decisiones a diferentes actores tanto públicos como privados, de la sociedad civil organizada y de la población en general, con el propósito de crear un esquema de cooperación y coordinación que brinde mayor transparencia, legitimidad, rendición de cuentas, continuidad e integralidad al quehacer de la administración pública; promoviendo una administración eficaz y eficiente, con mayor calidad en los trámites y servicios, así como en la generación de regulaciones y mejoras en beneficio de la sociedad, mediante la innovación, la participación ciudadana y las acciones de reingeniería.

El objetivo general de este eje es fomentar e impulsar la gobernanza regulatoria mediante la incorporación de la perspectiva ciudadana en la toma de decisiones respecto a las regulaciones del municipio a través de la consolidación de la política regulatoria, la participación de la sociedad civil y la transparencia, garantizando que los beneficios siempre sean mayores que los costos.

La estrategia general es gestionar las herramientas necesarias para la creación de una plataforma que fomente garantice a la sociedad mayores beneficios que costos en la creación de regulaciones, así como la apertura a la participación ciudadana en la toma de decisiones en materia de mejora regulatoria.

EJE 2 IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA

El término competitividad se relaciona con la capacidad de generar mayor satisfacción a los usuarios, considerando mayor calidad a menor costo. En este sentido, las herramientas de mejora regulatoria hacen referencia a la capacidad de los gobiernos para lograr mejores y mayores resultados en respuestas a las necesidades de la sociedad, considerando la





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



eficiencia y eficacia en la administración pública; ofreciendo trámites y servicios con mejor calidad a menor costo para los ciudadanos. Esto a través de la optimización y simplificación administrativa utilizando la tecnología, la innovación y la reingeniería.

El objetivo general de este eje es fomentar la competitividad administrativa, así como la modernización de procesos mediante la innovación, la simplificación y la reingeniería, para generar mayor eficiencia financiera, técnica, administrativa, en recursos humanos y en el servicio público, mediante las herramientas de mejora regulatoria propuestas por la CONAMER.

La estrategia general es incorporar a la administración pública herramientas y metodologías que permitan la simplificación y modernización de los procesos. Dentro de este eje estratégico se encararán proyectos que fortalecen la competitividad gubernamental del gobierno local:

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO

El Desarrollo Económico es uno de los temas principales que la mejora regulatoria busca fortalecer, algunos estudios de organismos internacionales demuestran que al implementar metodologías internacionales para simplificar procesos incentiva a los empresarios a establecer empresas lo que permite un desarrollo y crecimiento económico.

Ya que Tulancingo cuenta con más de 8,000 unidades económicas de las cuales solo se encuentran registradas ante el padrón municipal alrededor del 35%, es necesario implementar mecanismos que permitan a los empresarios incorporarse a la formalidad. En este sentido, especificar un programa que permita mejorar las condiciones para hacer negocios implica enfocarse en la desregulación, la reingeniería de procesos y el uso de las tecnologías de información.

EJE 4. CALIDAD EN EL SERVICIO

La calidad es un término que se posicionó con mayor fuerza en las últimas décadas debido a la visión de atender al cliente de manera prioritaria. Este concepto refiere a la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente y aunque en un principio la calidad estaba enfocada en el servicio privado, el servicio público también ha manifestado su interés debido a la importancia que este tiene.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



En este sentido, hablar de calidad en el servicio público se relaciona con la oportuna atención, la cortesía, la amabilidad, los conocimientos, la eficiencia, la eficacia y la rapidez con que se atiende a los usuarios dentro de las dependencias y entidades del gobierno.

El objetivo general de este eje es fortalecer la calidad de atención por parte del servidor público en la gestión de los trámites y servicios.

La estrategia general es generar los mecanismos físicos, electrónicos e intelectuales para dotar a los servidores públicos de las herramientas necesarias que les permita brindar calidad en el servicio.

REPORTE GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

EJE 1 Políticas Y Gobernanza Regulatoria.

ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	AVANCE	OBSERVACIONES
Actividad 1. CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA REGULATORIA.	<i>1.1.- Diseñar y presentar ante el H. Ayuntamiento para su aprobación, las propuestas de adición, creación o modificación normativa de los reglamentos que fortalezcan y sustenten las políticas de Mejora Regulatoria en el Municipio.</i>	50%	Se cuenta con los proyectos de adición y reforma al reglamento de mejora Regulatoria para la Incorporación del Consejo Municipal de mejora Regulatoria, pendiente por aprobarse
	<i>1.2.- Diseñar y presentar ante cabildo para su aprobación los manuales correspondientes para la organización y los procedimientos de la materia prevista en este programa.</i>	100%	fueron presentados para revisión los manuales de organización y procedimientos de la Dirección de mejora Regulatoria
	<i>1.3.- Diseñar y presentar ante cabildo para su aprobación las demás regulaciones que fortalezcan la eficiencia de los trámites y servicios</i>	100%	Presentación de propuestas y convenios de colaboración con entes internacionales





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



Actividad 2.- ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (AIR)	<i>2.1.- Revisar cada uno de los decretos, reglamentos, circulares y en general todo tipo de regulación emitida por el Ayuntamiento Municipal a efecto de determinar el impacto regulatorio de las mismas.</i>	100%	Fueron solicitadas las revisiones de los Sujetos Obligados de la Administración Pública.
	<i>2.2 Promover el uso de la Calculadora de Manifestación de Impacto Regulatorio ente las dependencias de la administración pública Municipal, a efecto de medir el grado de impacto de cada una de las regulaciones aprobadas y por aprobar en el municipio.</i>	100%	Se llevaron acabo capacitaciones para el uso de la calculadora. Se presentan los expedientes de capacitación.
	<i>2.3.- Revisar el marco jurídico del análisis del impacto regulatorio y reformar o crear la regulación pertinente respecto a los AIR.</i>	100%	se realizó el 100% de revisión a las propuestas regulatorias emanadas del H. Ayuntamiento Municipal previo a su publicación en el periódico oficial

EJE 2. IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA

	ACTIVIDADES	AVANCE	OBSERVACIONES
Actividad 3.- REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES, TRÁMITES Y SERVICIOS.	<i>3.1 Realizar la actualización del inventario municipal de Regulaciones, Trámites y Servicios.</i>	100%	Se han solicitado puntualmente de manera trimestral las actualizaciones en el registro Municipal de Trámites y servicios, se presenta el expediente de la Herramienta.
	<i>3.2 Revisar los criterios que deben contener el inventario y el padrón para su incorporación en el catálogo de acuerdo con la normativa en las leyes y reglamentos de mejora regulatoria.</i>	100%	Se han atendido a los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria con fecha de actualización 2024





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



	3.3 Crear formatos de las Cédulas de Trámites y Servicios que deberán llenar los sujetos Obligados de la Administración pública municipal.	100%	Se encuentran elaborados y actualizados los formatos de Cédula de TyS
	3.4 Hacer las modificaciones a los reglamentos necesarios para interrelacionar las fichas de Trámites y Servicios con las fichas de Regulaciones.	100%	Se ha actualizado el formato para contener las ligas y enlaces del Registro de Regulaciones en el portal Municipal.
Actividad 4.- REGISTRO MUNICIPAL DE VISITAS DOMICILIARIAS (REVID).	4.1 Realizar la actualización del inventario municipal de las inspecciones que el municipio está facultado y actualizar padrón de inspectores.	100%	Se han solicitado puntualmente de manera trimestral las actualizaciones en el registro Municipal Inspecciones y el Padrón de Inspectores, se presenta el expediente de la Herramienta.
	4.2 Revisar los criterios que deben contener el inventario y el padrón para su incorporación en el catálogo de acuerdo con la normativa en las leyes y reglamentos de mejora regulatoria.	100%	Se han solicitado puntualmente de manera trimestral las actualizaciones en el registro Municipal Inspecciones y el Padrón de Inspectores, se presenta el expediente de la Herramienta.
	4.3 Crear formatos de inspección con fotografías para comprobación.	50%	Se encuentra en fase de elaboración y la meta se tiene prevista para el primer semestre de 2023
	4.4 Crear un portal electrónico REVID para la consulta ciudadana del padrón de inspectores visitantes y verificadores del municipio.	100%	se cuenta con el portal electrónico de Visitas Domiciliarias https://tulancingo.gob.mx/categor%C3%ADa/mejoraregulatoria/
	4.5 Generar códigos QR que interrelacionen las identificaciones de los inspectores, visitantes y verificadores con el portal electrónico del REVID para su comprobación y acreditación.	50%	Se cuenta con las fichas de los inspectores pendientes por generar los códigos y la impresión en sus credenciales





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



	4.6 Difundir en la ciudadanía el portal electrónico del REVID para comprobación de las visitas domiciliarias.	0%	La difusión dará inicio una vez que se generen los códigos de verificación.
	4.7 Hacer las modificaciones a los reglamentos necesarios para establecer lineamientos y sanciones derivadas de las visitas domiciliarias.	0%	Meta prevista para primer semestre de 2023

Actividad 5.- CAPACITACIONES, CURSOS Y TALLERES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.	5.1.- Crear los manuales correspondientes a las capacitaciones de Servidores Públicos en materia de mejora regulatoria.	100%	Se cuenta con los manuales para la Implementación de la Mejora Regulatoria
	5.2 Capacitar a los servidores públicos sobre la mejora regulatoria y sus herramientas.	100%	Se ha cumplido con las capacitaciones programadas en el programa de la MIR 2022, 10 capacitaciones realizadas
	5.3 Capacitar a los servidores públicos sobre las actividades del Programa Municipal de Mejora Regulatoria y su evaluación.	100%	Se realizaron Capacitaciones en relación al Programa Municipal de mejora Regulatoria
	5.4 Capacitar a los servidores públicos sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información.	0%	Meta Programada para el primer semestre 2023

EJE 3. DESARROLLO ECONÓMICO.			
	ACTIVIDADES		FECHA PROPUESTA DE CUMPLIMIENTO
Actividad 6.- Gestión de las certificaciones a los programas específicos	6.1 Elaborar un diagnóstico general de funcionamiento actual del SARE.	100%	Se cuenta con el diagnóstico y expediente de revisión SARE





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



promovidos por la CONAMER.	6.2 Participar en los programas SARE y PROSARE, de la CONAMER para garantizar la simplificación de los trámites referentes a la licencia de funcionamiento de bajo impacto y servicios del municipio	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
	6.3 Generar los manuales de procedimientos del SARE.	100%	Manual de procedimientos del SARE actualizado
	6.4 Analizar los resultados obtenidos para generar propuestas de mejora en procedimientos interno a las áreas que lo requieran.	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
	6.5 Implementar las herramientas de simplificación administrativa, a fin de simplificar la carga administrativa de los trámites.	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
	6.6 Evaluar la implementación de la propuesta para comprobar la el logro de objetivos de los programas.	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2024
	Actividad 7.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.	7.1 Concientizar y capacitar a los servidores públicos municipales sobre el Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	100%
7.2 Generar mesas de trabajo con las Dependencias Responsables de Trámites y Servicios relacionados con la expedición de la Licencia de Funcionamiento de Bajo Impacto.		100%	Se cuenta con expedientes de 3 capacitaciones a los servidores públicos relacionados con el SARE
7.3 Elaborar los manuales de procedimientos, la revisión de los procesos involucrados para la simplificación del SARE.		100%	Se cuenta con expedientes de capacitación a los servidores públicos relacionados con el SARE
7.4 Supervisar el funcionamiento del SARE.		100%	Se ha realizado el seguimiento en el cumplimiento de objetivos del módulo





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



	7.5 Diseñar y proponer ante cabildo las regulaciones que fueren necesarias para garantizar el cumplimiento del SARE.	100%	Se ha realizado el seguimiento en el cumplimiento de objetivos del módulo
	7.6 Perfeccionar un sistema electrónico que permita digitalizar el trámite del SARE y otorgarlo en 72 hrs.	50%	Se ha trabajado en conjunto con gobierno del Estado para la Implementación de la Plataforma "Visor Urbano"
Actividad 8.- CREACIÓN DE UNA VENTANILLA ÚNICA DIGITAL DE INVERSIONES	8.1 Capacitar a los funcionarios públicos en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa.	100%	Se cuenta con expedientes de 10 capacitaciones a los servidores públicos relacionados con el sare
	8.2 Tener una correcta coordinación con la OCDE para entregar la información solicitada y avanzar en los trabajos de la Implementación de la ventanilla única digital de inversiones.	50%	Se cuenta con la carpeta de trabajo con la OCDE e Innovación Gubernamental.
	8.3 Generar mesas de trabajo con los sujetos obligados a fin de dar cumplimiento con los requerimientos de la OCDE para la elaboración del diagnóstico de la misma	100%	se presenta expediente OCDE con las Minutas de trabajo para verificación
	8.4 Llevar a cabo las acciones y el plan determinados por la OCDE para implementar la Ventanilla Única de Inversiones	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
	8.5 Diseñar el portal que contendrá la Ventanilla Única Digital de Inversiones	0%	Meta prevista para el segunda semestre de 2023

EJE 4. CALIDAD EN EL SERVICIO

ACTIVIDADES	FECHA PROPUESTA DE CUMPLIMIENTO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



Actividad 9.- PROTESTA CIUDADANA.	9.1 Implementar la herramienta de Protesta Ciudadana de manera física, telefónica y electrónica.	100%	Se han generado los mecanismos pertinentes para la presentación de la protesta ciudadana en el portal https://tulancingo.gob.mx/categor%C3%ADa/mejoraregulatoria/ y la ext: 2148
	9.2 Dar mayor difusión por medios electrónicos de la protesta ciudadana a través de los portales municipales para que los ciudadanos pueden generar sus protestas.	100%	Se presenta con expediente de Difusión de las herramientas de mejora Regulatoria
	9.3 Realizar las modificaciones pertinentes en las regulaciones aplicables para incorporar como falta administrativa los reportes de la protesta ciudadana así como las sanciones en tal caso.	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
Actividad 10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	10.1 Crear dentro del portal oficial del municipio la herramienta de participación ciudadana	100%	Formularios creados para la participación ciudadana en el portal https://tulancingo.gob.mx/categor%C3%ADa/mejoraregulatoria/
	10.2 Difundir el apartado entre la ciudadanía para recibir opiniones y encuestas de satisfacción del servicio.	0%	Meta prevista para el primer semestre de 2023
	10.3 Diseñar encuestas de satisfacción del servicio al término de la atención generar los manuales correspondientes para su implementación.	100%	Se han generado las encuestas mismas que se han difundido en el portal Municipal y redes sociales.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



	<p>10.4 Emitir resultados y reportes a las dependencias a efecto de que atiendan a las recomendaciones hechas por los ciudadanos y la Autoridad de Mejora Regulatoria para mejorar la atención y servicio en las mismas. .</p>	<p>100%</p>	<p>Se presentan los informes trimestrales, semestrales y anuales entregados a la jefatura de Gabinete, contraloría y la Unidad técnica de seguimiento y evaluación.</p>
--	--	-------------	---





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA**



REPORTE DE RESULTADOS POR DEPENDENCIA

TRÁMITES Y SERVICIOS MEJORADOS

No.	DEPENDENCIA O ENTIDAD	TRÁMITES O SERVICIOS	MEJORA IMPLEMENTADA	AVANCE	COMENTARIOS
1	Secretaría de Fomento Económico	Placa de Funcionamiento SARE.	Reducción de tiempo para la obtención del Resolutivo	100%	Se ha conseguido cumplir con el tiempo señalado en el programa, placas entregadas en 72 horas.
2	Secretaría General	Renovación de Placa de Funcionamiento de Bajo Impacto.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Se ha cumplido con las entregas de las licencias conforme a lo determinado en el Registro de Trámites y servicios.
3	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Licencia de Uso de Suelo.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Se consiguió reducir los tiempos en razón de las solicitudes.
4	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Dictamen de Factibilidad para Construcción	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios.
5	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Alineamiento del Predio	Incorporación o actualizar información para incorporarlo al catálogo de trámites y servicios	100%	El trámite se encuentra inscrito en el Registro de Trámites y Servicios.
6	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	No. Oficial. del Predio	Incorporación o actualizar información para incorporarlo al catálogo de trámites y servicios	100%	El trámite se encuentra inscrito en el Registro de Trámites y Servicios.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



7	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Resolución de Subdivisión.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
8	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Fusión de Predios.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
9	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Licencia de Construcción Habitacional.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
10	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Licencia de Construcción Comercial o Servicio.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
12	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Renovación de Licencia de Construcción Habitacional.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Permiso para Construcción de Bardas.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
12	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



		anuncios publicitarios.			
13	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.	Renovación de la Expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios.	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
14	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Visto Bueno de Protección Civil	Reducción de tiempo para la obtención de Resolutivo	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios
15	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Refrendo de Visto Bueno de Protección Civil	Optimizar y/o eliminar procedimientos para la resolución de trámites y servicios	100%	Las resoluciones se entregan conforme a lo establecido en el Registro de Trámites y Servicios

La evaluación del programa será con base a los compromisos establecidos para cada actividad. Con revisiones trimestrales y un reporte anual que deberá ser entregado en el mes de noviembre, con toda la información que respalde el alcance de las actividades realizadas para el año programado.

En caso de que alguna dependencia o entidad por cualquier causa, se percate de que alguna acción en la materia programada, no se puede cumplir en el plazo planteado se deberá solicitar a la COMUMER su aumento de plazo o reducción de metas anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- Oficio explicando los motivos del incumplimiento de las acciones.
- Formato de modificación que contiene las nuevas acciones y fechas.
- Documento de validación de la Dirección de Mejora Regulatoria.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



Cabe señalar que en caso de ser aprobada la modificación, esta deberá ser mencionada en el Cuarto Reporte del Programa Anual en la parte de incumplimiento de acciones programadas.

Bibliografía

REGULATORIA, C. N. (2020). *CONAMER* . Obtenido de CONAMER :
[https://www.gob.mx/conamer/articulos/programas- de-mejora-regulatoria-2019-](https://www.gob.mx/conamer/articulos/programas-de-mejora-regulatoria-2019-)

PLAN MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, 2020-2024 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, HIDALGO. 2016-2022

